

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2014/001606

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES Y DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN APLICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE "INSTALACIÓN DE RIEGO EN EL PARQUE DE AMATE, FASE I. DISTRITO CERRO-AMATE".

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.

Vocales:

- D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D. José Miguel Braojos Corral ,Interventor del General del Ayuntamiento.
- Da. Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.
- Dª María Ugart Portero, Adjunta al Servicio de Gobierno Interior (en sustitución de la Jefe de Servicio Advo. de Parques y Jardines).

Secretaria:

Dª Rosa Mª Pérez Domínguez, Jefa del Servicio de Contratación.

Asistentes:

- ☐ D. Eloy López Domínguez en representación del Grupo Socialista Municipal.
- □ Dª Lucía de Altube en representación de la empresa Grupo Raga.
- □ D. Enrique Brioso en representación de la empresa Indaxa, Industrias Auxiliares de la Agricultura.
- D. Manuel Cuevas en representación de la UTE Valoriza Servicios Ambientales Cointer Concesiones.
- □ Da Angela Sánchez en representación de la empresa Explotaciones las Misiones.
- □ D. Francisco J. Delgado en representación de la UTE Aljarafe Medio Ambiente Audeca.

ANUNCIO DE LICITACION: BOJA nº 21, de fecha 2 de febrero de 2015.

Sevilla, a 24/02/2015. HORA: 9,30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores.

Con fecha 17 de febrero de 2015 se reúne la Mesa de Contratación Única para la apertura del sobre nº 1 correspondiente a la licitación. Conforme a la Circular de la Dirección General de Administración Pública e Innovación emitida en noviembre de 2013, la Mesa de Contratación resuelve facultar a este Servicio Administrativo de Parques y Jardines "para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda".

En fecha 18 de febrero, se procedió en el Servicio citado a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras, resultando que las empresas licitadoras que a continuación se relacionan debían subsanar la documentación administrativa presentada, y así se les requirió:

- □ UTE DINOTEC SAMA S.L. INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES S.L.
- ☐ AREA INGENIERÍA S.L.
- ☐ RIEGOS LANTEJUELA S.L.
- ☐ ELECNOR S.A.
- ☐ TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES S.L.
- □ UTE ALJARAFE MEDIO AMBIENTE S.L. AUDECA S.L.
- □ ARTERIEGO S.L.

Una vez terminado el plazo de subsanación concedido, por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se emite informe de admisión y calificación de la documentación de las empresas licitadoras en fecha 20 de febrero, en el sentido de calificar la documentación presentada por todas las empresas licitadoras como completas y adecuadas, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede a la lectura del informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines citado, sobre la calificación de la documentación contenida en los sobres nº 1 de los licitadores y del trámite de subsanación correspondiente, prosiguiéndose seguidamente a dar cuenta de las empresas que han sido admitidas a la licitación.

Nº	Empresas			
1	GRUPO RAGA S.A			
2	ARAHALENSE DE CANALIZACIONES S.L.L.			
3	EULEN S.A.			
4	MSC FABRICAS AGRICOLAS S.L			
5	MOVICONTEX S.L.			
6	SÓLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.			
7	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.			
8	INDAXA, INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA AGRICULTURA S.A.			

Código Seguro de verificación:vscB7w8gpe2XQpvVFLBmbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jaime Ruiz Rodriguez FECHA 25/02/2015				
Rosa Maria Perez Dominguez					
ID. FIRMA					

9	UTE DINOTEC SAMA S.L. – INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES S.L.
10	UTE VALORIZA SERVICIOS AMB.S.A. – COINTER CONC. S.L.
11	EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.
12	IMESAPI S.A.
13	RIEGOS LANTEJUELA S.L.
14	PERFESAN S.A.
15	UTE ARPO E.C. S.A. – TURBEPAL S.L.
16	TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES S.L.
17	AREA INGENIERÍA S.L.
18	ELECNOR S.A.
19	GRUCAL ANDALUCÍA S.A.
20	ULLASTRES S.A.
21	UTE ALJARAFE MEDIO AMBIENTE S.L. – AUDECA S.L.U.
22	DIAZ CUBERO S.A.
23	UTE JARDINALIA ECOLOGIC S.L. – CTNES. Y CERAMICAS LAGOS S.L
24	UTE IRENA, ING. DE LOS RECURSOS NAT. S.A. – ACEINSA MOV. S.A.
25	PACSA, SERV. URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L.
26	LICUAS S.A.
27	LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS S.L.
28	INDITEC, INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS S.A.
29	ARTERIEGO S.L.
30	CARMOCON S.A.
31	AT FORESTAL S.L.
32	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT S.A.

Posteriormente, por la Presidencia se invita a los asistentes a que comprueben el sobre nº 2 que contiene la oferta económica, invitándoles a que manifiesten las dudas que se le ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

Primero.- Admitir a la licitación a las siguientes empresas:

- 1. GRUPO RAGA S.A.
- 2. ARAHALENSE DE CANALIZACIONES S.L.L.
- 3. EULEN S.A.
- 4. MSC FABRICAS AGRICOLAS S.L.
- 5. MOVICONTEX S.L.
- 6. SÓLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.
- 7. CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
- 8. INDAXA, INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA AGRICULTURA S.A.
- 9. UTE DINOTEC SAMA S.L. INTTERSA, PROYECTOS Y EJECUCIONES S.L.
- 10. UTE VALORIZA SERVICIOS AMBIENTALES S.A. COINTER CONCESIONES S.L.
- 11. EMSA, EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.
- 12. IMESAPI S.A.
- 13. RIEGOS LANTEJUELA S.L.
- 14. PERFESAN S.A.
- 15. UTE ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. TURBEPAL S.L.
- 16. TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES S.L.

Código Seguro de verificación:vscB7w8gpe2XQpvVFLBmbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Jaime Ruiz	FECHA	25/02/2015		
Rosa Maria Perez Dominguez					
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	3/5		

- 17. AREA INGENIERÍA S.L.
- 18. ELECNOR S.A.
- 19. GRUCAL ANDALUCÍA S.A.
- 20. ULLASTRES S.A.
- 21. UTE ALJARAFE MEDIO AMBIENTE S.L. AUDECA S.L.U.
- 22. DIAZ CUBERO S.A.
- 23. UTE JARDINALIA ECOLOGIC S.L. CONSTRUCCIONES Y CERAMICAS LAGOS S.L
- 24. UTE IRENA, INGENIERÍA DE LOS RECURSOS NATURALES S.A. ACEINSA MOVILIDAD S.A.
- 25. PACSA, SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L.
- 26. LICUAS S.A.
- 27. LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS S.L.
- 28. INDITEC, INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS S.A.
- 29. ARTERIEGO S.L.
- 30. CARMOCON S.A.
- 31. AT FORESTAL S.L.
- 32. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT S.A.

Segundo.- Abrir el sobre nº 2 conteniendo la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, siendo la propuesta económica de los licitadores admitidos las que siguen:

Nº	Empresas	Proposición	Plazo Ejecución
IN		Económica	
1	GRUPO RAGA S.A	231.317,23 €	4 meses
2	ARAHALENSE DE CANALIZACIONES	268.589,10 €	4 meses
	S.L.L.		
3	EULEN S.A.	272.474,11 €	3 meses
4	MSC FABRICAS AGRICOLAS S.L	198.529,00 €	3 meses
5	MOVICONTEX S.L.	268.322,32 €	2 meses
6	SÓLIDO, OBRAS Y MANTENIMIENTO	260.699,00€	Reduce el plazo en
	S.L.		38 días
7	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	297.415,56 €	4 meses
8	INDAXA, INDUSTRIAS AUXILIARES DE	278.093,06 €	3 meses
	LA AGRICULTURA S.A.		
9	UTE DINOTEC SAMA S.L. – INTTERSA,	199.783,86 €	6 semanas
	PROYECTOS Y EJECUCIONES S.L.		
10	UTE VALORIZA SERVICIOS AMB.S.A. –	259.059,72 €	Disminuye el plazo
10	COINTER CONC. S.L.		en 3 meses
11	EMSA, EXPLOTACIONES LAS	305.158,58 €	1 mes
	MISIONES S.L.U.		
12	IMESAPI S.A.	286.440,22 €	4 meses
13	RIEGOS LANTEJUELA S.L.	172.049,30 €	40 días hábiles
10			(2 meses)
14	PERFESAN S.A.	303.629,69 €	Reduce el plazo en
			72 días
15	UTE ARPO E.C. S.A. – TURBEPAL S.L.	276.026,99 €	2,75 meses
16	TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES	340.075,18 €	3,5 meses
10	S.L.		
17	AREA INGENIERÍA S.L.	381.288,00 €	Reduce el plazo en
17			30 días
18	ELECNOR S.A.	296.278,89 €	4 meses
19	GRUCAL ANDALUCÍA S.A.	242.177,20 €	4,25 meses

Código Seguro de verificación:vscB7w8gpe2XQpvVFLBmbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jaime Ruiz Rodriguez FECHA 25/02/2015				
Rosa Maria Perez Dominguez					
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	4/5		

20	ULLASTRES S.A.	234.912,19 €	2 meses y 3 semanas
21	UTE ALJARAFE MEDIO AMBIENTE S.L.	235.408,05€	3 meses
21	– AUDECA S.L.U.		
22	DIAZ CUBERO S.A.	319.621,06 €	Reduce el plazo en
			60 días naturales
23	UTE JARDINALIA ECOLOGIC S.L	249.168,08 €	Reduce el plazo en 4
	CTNES. Y CERAMICAS LAGOS S.L		meses y 1 semana
24	UTE IRENA, ING. DE LOS RECURSOS	215.284,52 €	3 meses
24	NAT. S.A. – ACEINSA MOV. S.A.		
25	PACSA, SERV. URBANOS Y DEL	224.416,55 €	3 meses
25	MEDIO NATURAL S.L.		
26	LICUAS S.A.	259.291,82 €	4 meses
27	LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS S.L.	322.183,00 €	Reduce el plazo en 2
21			meses
28	INDITEC, INGENIERÍA Y DISEÑOS	309.827,90 €	4 meses
	TÉCNICOS S.A.		
29	ARTERIEGO S.L.	228.507,38 €	3 meses
30	CARMOCON S.A.	261.192,61 €	60 días hábiles
31	AT FORESTAL S.L.	268.175,92 €	11 semanas
32	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT	268.887,99 €	4,5 meses
32	S.A.		

Tercero.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio Técnico de Parques y Jardines para que emita el correspondiente informe, de conformidad con los criterios de valoración contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

Jaime Ruiz Rodríguez

LA SECRETARIA, Rosa Pérez Domínguez

Código Seguro de verificación:vscB7w8gpe2XQpvVFLBmbw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jaime Ruiz Rodriguez FECHA 25/02/2015				
Rosa Maria Perez Dominguez					
ID. FIRMA	ID. FIRMA infante.sevilla.org vscB7w8gpe2XQpvVFLBmbw== PÁGINA 5/5				